

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2019 DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES EN ALMERÍA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEL PERSONAL DE LOS PUESTOS QUE SOLICITAN CONTINUIDAD, CON OCASIÓN DE VACANTE, DETERMINADOS PUESTOS DOCENTES DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FECHA 25 DE MARZO DE 2019.**

Advertido error en el Anexo I: listado de personal que ha solicitado continuidad en Puesto Específico

Deben aparecer anexadas al listado:

**III.1) Maestros/Maestras de Apoyo a la integración en Centros de Primaria. Educación Intercultural. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>S-ADMINIST</b>	<b>CENTRO</b>
PORTILLO NAVARRO ANTONIA ISABEL	45583958	FUNCIONARIA	DELEGACION TERRITORIAL

**III.6 bis) Maestros/Maestras de Educación Especial-Pedagogía Terapéutica con conocimiento de lengua de Signos en CEEE Sordos “Rosa Relaño”**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>S-ADMINIST</b>	<b>CENTRO</b>
MORELLON HERNÁNDEZ MARIA	25170563	FUNCIONARIA	CEEE A.I.S. ROSA RELAÑO

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de Educación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

Almería, 10 de mayo de 2019

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo. Antonia Morales González



FIRMADO POR	ANTONIA MORALES GONZALEZ	FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	tFc2e750FDGCEDaS9sBKJ35JbPAwLz	PÁGINA	1/1